

<https://info.nodo50.org/Cuba-bajo-el-asedio-genocida.html>



Cuba, bajo el asedio genocida

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Viernes 4 de octubre de 2019

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Por su armazón jurídica y reiterativa, su contenido político y sus características crueles que perduran 60 años, el bloqueo de EEUU contra Cuba, califica como un acto de genocidio.

Tal cual lo hicieron las anteriores administraciones norteamericanas, sean republicanas o demócratas, el presidente Donald Trump, continuando con esta ininterrumpida política de Estado que se aplica desde 1962, [extendió](#) por un año más el [bloqueo](#) comercial contra Cuba.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH400/presidentes_usa_vs_cuba-969d0.jpg]

A esto se suma ahora el bloqueo naval mediante la persecución de embarcaciones denunciada por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, para impedir la llegada de petróleo a la isla, acciones que el canciller cubano Bruno Rodríguez ha [denunciado](#) como parte de las [acciones genocidas](#) contra la isla.

[Miguel Díaz-Canel Bermúdez](#)

@DiazCanelB

Sigue la persecución de EE. UU. contra embarcaciones encargadas del transporte de petróleo de Venezuela a Cuba. Cuanta maldad, ensañamiento e injusticia. #Cuba resistirá y vencerá. #SomosCuba #SomosContinuidad

[granma.cu/mundo/2019-09-24/sigue-la-persecucion-de-eeuu-contra-embarcaciones-encargadas-del-transporte-de-petroleo-de-venezuela-a-cuba-24-09-2019-21-09-01](https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH210/bloqueocuba-d09cf.jpg) Via @Granma_Digital

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH210/bloqueocuba-d09cf.jpg>]

A este plan de asedio se ha sumado también la maquinaria propagandística norteamericana y alguna europea que intentan mostrar como algo normal estas acciones criminales, intentando, además, **desvirtuar los hechos**.

Pero lo que suena tal vez más inaudito es que algunos ilusos o desorientados de dizque *medios alternativos* se sumen a ese coro canalla y que con sus publicaciones contribuyan a acallar y falsear el problema de fondo, que es el bloqueo a Cuba, convirtiéndose así en serviles a la propaganda norteamericana contra la isla.

No es falacia ni exageración el afirmar que cada minuto, desde hace seis décadas Cuba es víctima del ilegal e inmoral bloqueo de parte de EEUU que se despliega mediante un brutal cerco naval, comercial, energético, diplomático, financiero y mediático.

Desempolvemos la convención del delito de genocidio

La [Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio](#) incluye en la definición de genocidio el sometimiento intencional de un grupo nacional a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.

Valga recalcar que la referida Convención indica además que es también caracterizado como genocidio el ocasionar **"lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo"**.

Los delitos de EEUU contra Cuba han sido documentados durante 28 años y los informes reciben el respaldo anual de la Asamblea de la ONU en una resolución titulada Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba.

Por su parte, la alta comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, [afirmó](#) en ocasión del 70 aniversario de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio que el "flagelo odioso" del genocidio sigue siendo una amenaza y una realidad en el siglo XXI.

El asedio

Como parte de la escalada norteamericana, en abril de 2019, EEUU activó el [Título III de la ley Helms-Burton](#), para que, al amparo de esta legislación, se establezcan demandas judiciales ante tribunales estadounidenses contra empresas o individuos cubanos o de terceros países que mantengan vínculos económicos con propiedades estadounidenses nacionalizadas en Cuba en la década de 1960.

[Sputnik Mundo](#)

@SputnikMundo

Cuando Bill Clinton firmó la ley #HelmsBurton para evitar la entrada de capital en #Cuba desde Europa, Washington accedió a suspender la legislación a cambio de que los países europeos trabajaran por la recuperación de los derechos humanos en la isla <https://sptnkne.ws/mu4d>
[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH210/bloqueocuba2-80283.jpg>]

Washington mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros OFAC, por sus siglas en inglés intensificó su campaña de [sanciones](#) a compañías y buques que transportan petróleo venezolano a Cuba y para disuadirles procede a [bloquear](#) todos los bienes e intereses de propiedad de esas empresas en territorio norteamericano y se les prohíbe a los estadounidenses cualquier trato con las propiedades sancionadas.

La cifra de barcos sancionados sigue [creciendo](#), por lo que son poquísimas las compañías navieras propietarias de buques cisternas que quieren arriesgarse al negocio y llegan a triplicar los pagos exigidos a Cuba.

Las puniciones de EEUU llegaron incluso a la compañía estatal cubana de importación y exportación de petróleo Cubametales que fue [castigada](#) por la OFAC por importar petróleo de Venezuela.

En su escalada de odio hacia Cuba, EEUU ha prohibido asimismo remitir [remesas](#) mayores a 1.000 dólares por trimestre por persona.

A esto se suma el asedio diplomático perpetrado mediante la [expulsión](#) de funcionarios de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas por supuestos "intentos de realizar operaciones de influencia contra Estados Unidos" y ha restringido la movilización de todos ellos, quienes quedan ahora esencialmente restringidos a la isla de Manhattan.

En un [informe](#) hecho público por el Gobierno de Cuba, los daños acumulados por la aplicación del bloqueo en estos 60 años, tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional, alcanzan 922.630 millones de dólares.

Desde abril de 2018 hasta marzo de 2019, el [bloqueo ha causado pérdidas](#) a Cuba mayores a los 4.000 millones de dólares, incluidas las causadas al [turismo cubano](#), calculadas en 1.383 millones de dólares.

[Rodrigo Malmierca Díaz](#)

@R_Malmierca

El bloqueo del gobierno de #EEUU contra #Cuba afectó nuestra economía entre abril de 2018 y marzo 2019 en 4 mil 343 millones de dólares. El monto acumulado asciende a 138 mil 843 millones. ¿Cuánto más podríamos hacer si nos dejan en paz? #SomosCuba @cubavsbloqueo @MINCEX_CUBA
[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH277/bloqueocuba3-1f8e2.jpg>]

Durante este periodo, el Gobierno estadounidense impuso nuevas sanciones a compañías o bancos de terceros países, incluyendo del propio EEUU, que suman penalidades mayores a 3.700 millones de dólares.

A la empresa holandesa Damen, por ejemplo, le fue prohibido vender a Cuba los suministros necesarios para la reparación y mantenimiento de las embarcaciones de la Empresa Prácticos de Cuba y el fabricante de baterías de Tesla, Panasonic, suspendió relaciones con su proveedor canadiense Sherritt International Corporation por utilizar cobalto proveniente de Cuba.

El asedio llegó a afectar la producción de sueros parenterales de gran volumen por falta de material de envase, pues el proveedor colombiano PROENFAR tiene un accionista estadounidense, por lo que no se pudo concretar la operación, afectando la producción de casi dos millones de bolsas de suero.

La agresión **a la salud del pueblo cubano** involucra todos los ámbitos: entorpecer la adquisición de tecnologías, materias primas, reactivos, medios de diagnóstico, piezas de repuesto, medicamentos, etc.

El deporte no está al margen. La Confederación de Béisbol del Caribe, por ejemplo, no ha logrado establecer un acuerdo con el Gobierno de EEUU para crear una vía legal que le permita abonar los premios logrados por Cuba y entregarle los premios obtenidos en dicha competencia.

Este último año se registraron afectaciones al sistema bancario cubano por parte de 140 bancos extranjeros y en este periodo aumentaron en 12 las instituciones bancarias extranjeras que se sumaron a la política de negativas a servicios aludiendo al bloqueo de los EEUU.

A menudo y sin previo aviso, las embajadas cubanas afrontan el cierre de cuentas en bancos o la cancelación de servicios de reserva en hoteles, solo por mencionar algún hecho de la larga lista del informe oficial.

La afectación total del bloqueo de EEUU a la esfera del comercio exterior de Cuba, entre abril de 2018 y marzo de 2019, ronda los **3.000 millones de dólares** con el consiguiente aumento de las incidencias negativas que dificultan y distorsionan el desempeño de la actividad comercial externa.

Resiste Cuba

Ante la magnitud de la agresividad del Gobierno estadounidense, el presidente Díaz-Canel ha explicado que, si bien no se prevé que Cuba vaya a experimentar un nuevo "[periodo especial](#)" como el sufrido en la década de los 90, hay que tomar medidas inmediatas para enfrentar esta situación.

[Comparecencia especial del presidente Díaz-Canel en la Mesa Redonda](#)

Díaz-Canel refirió que, por el bloqueo naval, ya se ve afectado el transporte público y convocó a todos los

ciudadanos a demostrar solidaridad para ayudar a transportar a las personas. También explicó que en los planes del Gobierno está el desplazar los picos de demanda energética para evitar colapsos.

El Gobierno cubano asimismo planifica la disminución de algunas actividades o en algún caso particular paralizar temporalmente alguna. Anunció además que se ve obligado por las circunstancias a [desempolvar](#) algunas medidas del periodo especial como el uso de la tracción animal a mayor escala.

Ese es el estado de la situación hoy en Cuba debido a la intensificación del bloqueo.

En cuanto al [informe](#) presentado por el Gobierno de Cuba hay que agregar que si bien detalla hechos y cifras sobre el bloqueo, el informe no hace énfasis en un hecho mayor que es el daño moral y psicológico que acarrearán la zozobra, molestia e incertidumbre por el acoso diario a lo largo de 60 años ejercido por EEUU.

Ante estos hechos, se hace imprescindible romper el bloqueo moral al que se nos pretende conducir mediante la manipulación mediática para que el asedio que sufre Cuba a diario no se normalice en nuestras mentes ni en nuestros corazones.

* María Luisa Ramos Urzagaste es boliviana, ex embajadora de Bolivia en Rusia y España y ex Vicecanciller del gobierno del presidente Evo Morales.

[¿Qué tienen en común los bloqueos a Cuba y Venezuela?](#)

[Cuba ya tiene un 'antídoto' contra la ley Helms-Burton](#)

[Relaciones Cuba-EEUU: "Antes del 2020 es poco probable volver a la normalización"](#)

[Los fallidos intentos de EEUU por comprar Cuba](#)

[60 años de la reforma de Fidel que marcó el enfrentamiento con EEUU](#)